



Institución Educativa Inicial N° 030

"Victoria Silva de Dall'orso"

CM N° 0344184 - R.D. N° 0357 - 77 - 03 - 30 - C.L.E. N° 571207



"Año de la Integración Nacional y reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 003-2012 - IEI N 030"VSDD"

Chiclayo, 20 de Enero del 2012

VISTO, la Directiva sobre el Desarrollo del Año Escolar 2012 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva, de acuerdo a la R.M.N°0622-2011-ED/ PUB.16.12.201.1

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con un grupo de trabajadores de la institución que formen el Comité de Defensa Civil y de Recreación.

Que, teniendo en cuenta el Reglamento de Organización y Funciones, así como en base a los requerimientos de cargos considerados en el Cuadro de Asignación de Personal.

Que, por D.S. N° 006-2004-ED aprueban los lineamientos políticos específicos, dan normas complementarias que permiten implementar la descentralización y autonomía de las instituciones Educativas Públicas.

Que, dada la importancia de esta organización en la vida Institucional es necesario oficializar su presencia en la Institución Educativa N° 030 "Victoria Silva de Dall'orso", reconociendo a sus integrantes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer al COMITÉ DE DEFENSA CIVIL Y DE RECREACIÓN 2012 de la Institución Educativa N° 030 "VICTORIA SILVA DE DALL'ORSO del distrito Chiclayo, provincia de Chiclayo, Región Lambayeque. Conformado por las siguientes profesoras:

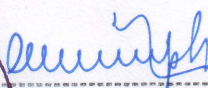
- **AÑÍ DÍAZ, Maritza Isabel**
- **DEL CASTILLO SOTO, Nora Alicia Sylvia**
- **DÍAZ URIARTE, Deysi Marilú**

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la vigencia del Comité de Defensa Civil y de Recreación durante el año 2012.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

CEYCH/DIEI
Cc./ARCHIVO




Prof. Carlota E. Yumpo Chuquillín
DIRECTORA
I.E.I. N° 030 "VICTORIA SILVA DE DALL'ORSO"
UGEL - CHICLAYO / DRE - LAMBAYEQUE